

REPORTE ANUAL

*grup*AXERTA®

www.axerta.com



SOBRE ESTE INFORME	3		
MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL	5		
PERFIL DE LA EMPRESA	7		
GOBIERNO CORPORATIVO	13		
MATERIALIDAD	15		
DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS	35		
ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD	39		
DESEMPEÑO ECONÓMICO	43		
		ÉTICA EMPRESARIAL	47
		CALIDAD DE VIDA	53
		COMUNIDAD	69
		MEDIO AMBIENTE	83
		PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	101
		ÍNDICE DE CONTENIDO GRI Y PM	103

El presente Informe de Responsabilidad Social y Sustentabilidad reúne nuestros principales logros, contribuciones y retos en el desarrollo sustentable de [Grupo Axerta](#); es una pieza más en nuestro constante diálogo con grupos de interés. Gracias al análisis de materialidad, hemos condensado en este informe los temas más relevantes para las diferentes audiencias y partes interesadas.

Ésta es la segunda ocasión en la que se realizarán, y cubre las acciones realizadas en el período comprendido del **1 de septiembre de 2016** al **31 de agosto de 2017**.

Asimismo, el informe fue realizado bajo las guías del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4 bajo la opción esencial “de conformidad”.

De igual manera, presentamos nuestro compromiso y desempeño en la metodología de evaluación de los diez principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y nuestra contribución a los objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales hemos implementado ininterrumpidamente desde el 2014; **su cumplimiento se aprecia en el índice al final del presente reporte.**

¿TE GUSTARÍA COMPARTIR TU OPINIÓN SOBRE ESTE INFORME O EL DESEMPEÑO DE NUESTRA EMPRESA?

**PUEDES HACERLO A TRAVÉS DE LA SECCIÓN CONTÁCTANOS
EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.axerta.com**



MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

En **Grupo Axerta** tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo sustentable y forma parte de nuestros objetivos a largo plazo, mismos en los que trabajamos diariamente. Para lograrlo, basamos nuestra estrategia de Responsabilidad Social en 5 pilares: desarrollo económico, ética empresarial, calidad de vida, comunidad y medio ambiente. Nuestro objetivo de sostenibilidad es tener un impacto positivo en las comunidades y en el entorno donde operamos. Asimismo, buscamos ser una plataforma para que todo el personal logre la felicidad a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la integración de la comunidad organizacional, para así transmitirla con el resultado de sus acciones a clientes, accionistas, proveedores y sociedad.

El presente informe reporta los avances de esta estrategia y se elaboró basándose en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) versión G4. Igualmente, ratificamos por tercer año nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comunicamos nuestro progreso con relación a estos principios y objetivos de desarrollo sostenible.

Los logros descritos en este informe son producto del esfuerzo de quienes formamos parte de la empresa. A lo largo de este año hemos logrado implementar iniciativas para cada uno de los ejes, lo que refleja nuestra determinación para dejar una huella positiva en el entorno.



Los resultados obtenidos en este periodo nos llenan de satisfacción, ya que, gracias al esfuerzo y compromiso de los colaboradores, se registraron avances considerables en la estandarización de la estrategia, configurando una plataforma capaz de impulsar el actual ritmo de desarrollo del negocio y la incorporación de nuevas operaciones.

Invitamos al lector a participar en este diálogo, ofreciéndonos retroalimentación sobre lo presentado en este informe.

**GRACIAS A TODOS LOS QUE SE HAN UNIDO EN ESTE ESFUERZO.
GUADALAJARA, JAL. 30 DE SEPTIEMBRE 2017.**

Miguel A. Domínguez M.

Presidente y Director General de Grupo Axerta.

PERFIL DE LA EMPRESA

MISIÓN

Empresa familiar mexicana con gran espíritu profesional dedicada a la inversión y prestación de servicios inmobiliarios y de capital privado, que busca maximizar su potencial aplicando los más altos estándares de excelencia, siempre desarrollando confianza y satisfacción en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad.

VISIÓN

Seguir siendo una empresa familiar mexicana con un gran compromiso humano, social y profesional. Con productos y servicios de gran calidad que nos permitan alcanzar el liderazgo con el objetivo prioritario de trascender a las siguientes generaciones comprometiéndose los socios a la unidad y generosidad y a la obtención de sanos ingresos y utilidades.



PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

En el año 2016 [Grupo Axerta](#) definió el Plan Estratégico 2016-2018 el cual conlleva una serie de cambios internos orientados a lograr una operación rentable y sostenible del negocio y ser más competitivos al profundizar en los siguientes cinco temas estratégicos.

1	OPTIMIZACIÓN DEL ASSET ALLOCATION	Se determina la importancia de llevar a cabo un rebalanceo de los activos dentro del portafolio inmobiliario para disminuir el riesgo de liquidez y mantener un ritmo constante de crecimiento.
2	CONSOLIDACIÓN DEL ENFOQUE INVERSOR	Se evaluó el posicionamiento de la empresa. El resultado es seguir fortaleciendo y comunicando la principal área de negocios de la organización, la cual posiciona a Grupo Axerta como único dentro del sector/mercado y best of breed de inversión.
3	DESARROLLOS ÚNICOS	Se plantea sólo invertir en desarrollos patrimoniales y/o de desarrollo propio, por lo que se incorporó a nuestro modelo de negocio una práctica de desarrollo inmobiliario. Esto estimula la creación de proyectos extraordinariamente singulares que sean líderes en su respectivo submercado y permite minimizar el riesgo en momentos de crisis.
4	FORTALECIMIENTO DE ESG (ENVIRONMENTAL / SOCIAL / GOVERNANCE)	Maximizar la sustentabilidad de la organización enfocándonos en las áreas de ESG (impacto ambiental, social, y gobierno corporativo). La empresa tomó la decisión estratégica de impulsar inversiones para lograr tener en sus desarrollos un impacto positivo ambiental (E), continuar con los esfuerzos para la mejora en la calidad de vida de nuestros empleados (S), llevar a cabo un replanteamiento de la estructura organizacional (G) para mejorar la sostenibilidad del negocio a través de la consolidación de activos y la redefinición de funciones y áreas. Aunado a ello, se efectuó una revisión a fondo de las estrategias y políticas de compensación a ejecutivos y personal (G).
5	DIVERSIFICACIÓN INTERNACIONAL	Empuje de internacionalizar las prácticas e inversiones de la empresa para así mitigar riesgo país.

PROPUESTA DE VALOR

INVERSIÓN DE
CAPITAL INTELIGENTE

Para proyectos inmobiliarios en alianza con socios estratégicos.

PORTAFOLIO DE
ACTIVOS
INMOBILIARIOS

Operación de un portafolio de activos inmobiliarios especializado en espacios comerciales.

TRANSFORMACIÓN
DE INMUEBLES
ESTRATÉGICOS

Para la creación de desarrollos inmobiliarios extraordinariamente singulares para venta o renta.

INVERSIÓN
ACTIVA

En la creación de desarrollos inmobiliarios extraordinariamente singulares para venta.

NUESTROS CLIENTES

Nuestros principales clientes se dividen en 3 macro-segmentos:

- Desarrolladores inmobiliarios líderes en su segmento o submercado que requieren de una alianza estratégica de capital inteligente para el éxito de sus proyectos.
- Empresas que requieren arrendamiento de espacios comerciales.
- Personas que buscan invertir su patrimonio en proyectos inmobiliarios residenciales únicos.
- Personas que buscan un socio estratégico con el cual puedan aportar su bienes inmuebles para obtener mayor plusvalía en su patrimonio.

PRINCIPIOS

Los principios organizacionales son aquellos valores y actitudes que rigen nuestras acciones para alcanzar el máximo nivel de desempeño y cumplir con los objetivos que nos hemos planteado:

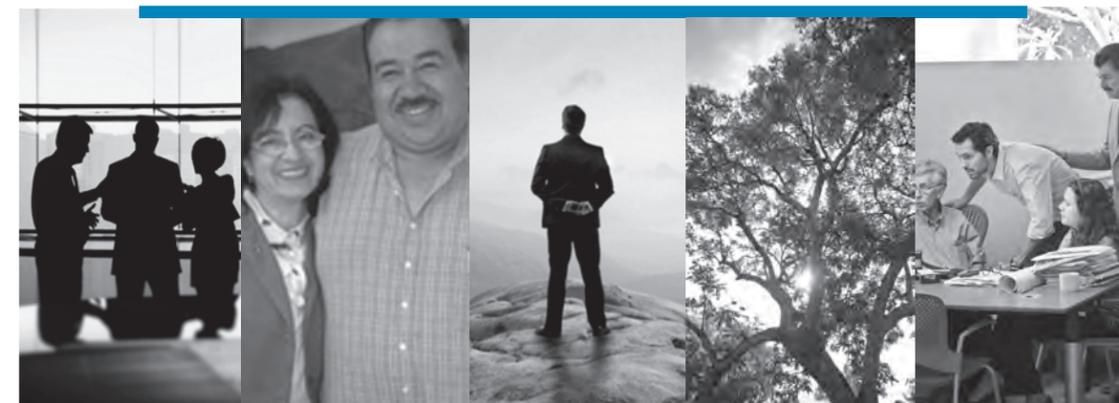
INTERDEPENDENCIA
CONFIABLE

CULTURA DE
FELICIDAD

TRASCENDER AL
HACER LAS COSAS
BIEN

IMPACTO
POSITIVO

PENSAR
DIFERENTE



Crear una cultura de felicidad, respeto mutuo y confianza con los colaboradores que contagie a clientes, proveedores, socios, accionistas, y a la sociedad. Así, la toma de decisiones es con una visión de largo plazo, cuidamos los más mínimos detalles y buscamos siempre un impacto positivo en el entorno, aprovechando las oportunidades que se nos presentan de crecer, innovar y/o lograr una mejora continua; siempre tomando en cuenta nuestro compromiso con los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

GOBIERNO CORPORATIVO

Creemos que un negocio familiar sustentable ha de exhibir gran profesionalismo y una ética empresarial intachable. Por ello, el gobierno corporativo comienza con el Protocolo Familiar que posee el control accionario del grupo empresarial, mismo que constituye un elemento clave de la estrategia en el largo plazo; ya que promueve normas específicas para lograr la sustentabilidad del negocio.

También se han llevado a cabo mejores prácticas como la implementación de un Consejo de Administración activo con miembros independientes de altísima capacidad y solvencia moral, que permite asegurar la transparencia, responsabilidad corporativa, equidad y rendición de cuentas, alineándonos al objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Todas las acciones se llevan a cabo bajo los más altos estándares éticos y de legalidad, de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta de la empresa.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO:

Lic. Miguel A. Domínguez M.

CONSEJERO INDEPENDIENTE:

Sr. Jose Manuel Zugaza

CONSEJEROS PROPIETARIOS: 4

CONSEJEROS INVITADO: 1

CONSEJEROS INDEPENDIENTES: 1

COMITÉ DE PROFESIONALES: 6

INDEPENDENT ADVISOR: 2

COMITÉ DE PROFESIONALES

COMITÉ DE PROFESIONALES:

Ing. Jose Julio López R.

C.P. Mirna del Río P.

Lic. Karen Hach P.

Lic. Aizury Lim E.

Ing. Luis Antonio García A.

Ing. Luis Castiello G.

INDEPENDENT ADVISORS:

C.P. Armando Cruz M.

Lic. Eladio Perez G.

MATERIALIDAD



CONTEXTO DEL SECTOR

Como se detalla en el perfil de la empresa, [Grupo Axerta](#) es una empresa dedicada a la inversión y gestión de portafolio de inmuebles, por lo que adelante se detalla el contexto del sector de inversión, inmobiliario y construcción.

INVERSIÓN

A inicios de 2017 la economía mexicana enfrentaba un entorno internacional adverso que auguraba el 2017 aún más complicado que el 2016. Sin embargo, durante el segundo trimestre del año, se consolida la mejora del entorno global y se acotan las incertidumbres. El último día de mayo, el Banco de México (Banxico) elevó el pronóstico de crecimiento económico del país para el 2017 al ubicarlo en un rango de 1.5 a 2.5% desde un intervalo previo de 1.3 y 2.3%, dicho aumento de 2 décimas alineó sus previsiones con las de Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Una de las características principales del mejor desempeño de la economía mexicana es el sólido crecimiento de la economía de EE.UU. aunado a los pronunciamientos de varios funcionarios de alto nivel de la administración Trump en favor de una renegociación sensata del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En enero la ruptura del TLCAN o aumentos importantes en aranceles y barreras no arancelarias a las exportaciones mexicanas hacia EE.UU.

Hoy, especialistas del sector financiero auguran una probabilidad de 70% de que el TLCAN sea renegociado y que los resultados sean benéficos para los tres países que lo integran.

Esto, junto con una mejora en el desempeño de las exportaciones, y aunado a una nueva expectativa de una recuperación gradual de la inversión privada en el país, permitieron que instituciones bancarias como Grupo Financiero Santander, Citibanamex, BBVA Bancomer y Scotiabank modificaran a la alza su previsión de crecimiento económico para México.

Especialistas en economía privados consultados por la agencia de noticias mexicana, Notimex, estimaron un crecimiento económico de 2.0% y una inflación de 5.9%, más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3% para este año y el para el 2018.



La mejora generalizada de los datos de confianza del consumidor, aunada al avance del comercio global que está apoyado sobre todo por el repunte de la inversión en China, gracias a los estímulos monetarios y fiscales introducidos en 2016, son los principales factores detrás de la aceleración de la actividad económica durante los primeros meses del año.



INDUSTRIA INMOBILIARIA

Aunque no escapa de los embates económicos globales, en la Industria Inmobiliaria en México persiste un ambiente optimista. Mientras que Estados Unidos y Brasil, por ejemplo, atraviesan momentos de cautela, México destaca por sus crecientes oportunidades.

Esta expectativa se sustenta en algunos indicadores macroeconómicos: el desempeño favorable de la economía, una inversión extranjera directa estimulada por el empuje de los sectores estratégicos, y el fortalecimiento del poder adquisitivo de la clase media.

Todos estos factores influyen considerablemente en la Industria Inmobiliaria, que en el último año ha tenido un comportamiento favorable pese a las complicaciones locales y globales, de acuerdo con el estudio Americas Snap Real Shot realizado por KPMG International¹.

De acuerdo a cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la venta de vivienda residencial creció 17%, mientras que la venta de vivienda residencial plus aumentó 17.3% en el primer trimestre de este año.

¹ Americas Snap Real Shot



KPMG identifica cuatro oportunidades de negocio que encontramos en la Industria Inmobiliaria en México:

1

La oferta en el mercado residencial de México ha experimentado un incremento en los últimos 15 años. Nuevas oportunidades se han abierto para las desarrolladoras pequeñas y medianas, que están empujando el mercado local, como resultado de las tasas de interés en las hipotecas otorgadas por el gobierno y banco comerciales, los cambios en las políticas públicas en torno a la vivienda en los últimos tres años, así como las reestructuraciones de las grandes desarrolladoras de proyectos.

2

El mercado industrial constituye otro nicho importante para la Industria Inmobiliaria. Aunque se ha visto afectado principalmente por los precios globales del petróleo, los incrementos en otras actividades han contrarrestado ese efecto. Hay que tomar en cuenta los eventuales efectos de las reformas estructurales de México, que incrementarían la productividad, sobre todo en los sectores de energía y telecomunicaciones.

3

El mercado comercial ofrece un escenario optimista, especialmente a largo plazo. Según un estudio del International Council of Shopping Centers (ICSC), se estima que para 2025 el área disponible para arrendamiento se incremente de 17 millones de metros cuadrados que hay en la actualidad a 23 millones de metros cuadrados, lo que dibuja un panorama favorable para los inversionistas.

4

El mercado de oficinas es otra arista del sector inmobiliario que merece ser explorada. Los precios han mostrado cierta estabilidad, pues han subido 10% en los últimos tres años, mientras que la inflación ha sido de 11.5% en el mismo periodo. De acuerdo con el estudio, este es un elemento que juega a favor en este tipo de negocios.

Por la rapidez con la que se mueve la Industria Inmobiliaria en México, los inversionistas deberán estar muy atentos a las tendencias y tendrán que diseñar estrategias para sortear las dificultades de manera anticipada. La asesoría de consultores con un profundo conocimiento de mercados tan cambiantes como éste ayuda a los tomadores de decisiones a identificar nuevos negocios, así como a gestionar los riesgos de forma eficiente.

CONSTRUCCIÓN

La construcción es uno de los sectores más importantes para México en la generación del valor agregado. En los primeros tres meses de 2017² el PIB Nacional registró un crecimiento acumulado de 2.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por su parte, la Industria de la Construcción registró un crecimiento de 1.8% y una facturación en ventas de alrededor de 1 billón 400 mil millones de pesos. Asimismo, aportó el 8% a la riqueza generada por la actividad productiva nacional.

Con base en cifras desestacionalizadas al reporte presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a inicios de 2017, el valor de la producción generado por las empresas constructoras registró un aumento real de 0.4% durante el último mes de 2016, respecto a noviembre pasado, las horas trabajadas se incrementaron 1.7%, el personal ocupado 0.6% y las remuneraciones medias reales se acrecentaron 0.2%, en el lapso de un mes. De acuerdo con cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el mes marzo de 2017 el empleo formal generado por el sector de la construcción presentó un crecimiento de 4.4% con relación al mismo mes de 2015.

² Indicadores de empresas constructoras



El 51% de la producción de las empresas constructoras en México se concentra en ocho entidades. Lidera la lista Nuevo León, con 9.1%, seguido de la Ciudad de México con 7.5%, el Estado de México con 7.3% y Jalisco con 6.9%, por citar las más importantes, de acuerdo con el reporte sobre los Indicadores de Empresas Constructoras que mensualmente produce el INEGI. Asimismo, en el primer cuatrimestre del 2016, 42.7% de las obras fueron realizadas por el sector público, mientras que el restante 57.3% por empresas del sector privado.

De acuerdo con la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), con datos del INEGI, la industria de la construcción en Jalisco es la cuarta división económica que mayor cantidad de empleo genera en la entidad. A finales de 2016, se estima que Jalisco destinó más de 27 mil millones de pesos para la edificación de 37 mil a casa-habitación.



GENERADOR DE EMPLEO:

- Generó 6.2 millones de puestos de trabajo en 2016 alrededor de 3.0 millones de forma indirecta, y se contribuye con el 16.0% al empleo total.³
- Es la cuarta actividad económica con mayor capacidad de generación de empleo.

GENERADOR DE RIQUEZA:

- La industria de la construcción aporta el 6.7% al PIB total de la economía nacional.
- Es la sexta actividad económica que mayor valor agregado genera a la producción nacional.

IMPACTO SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- Impacta a 63 de las 79 ramas productivas.
- Por su efecto multiplicador, de cada 100 pesos que se destinan a la construcción, 43 se emplean para la compra de servicios y materiales de su cadena productiva.
- La contribución de la industria de la construcción y su cadena productiva al PIB nacional es del 11.6% y aporta el 16.0% al empleo total.

³ <http://eleconomista.com.mx/industrias/2015/12/21/industria-construccion-cerrara-ano-crecimiento-3>

Algunas de las acciones que considera el Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO) necesarias para potenciar al Sector de la Construcción son:

- Impulsar proyectos de infraestructura locales, estatales y regionales, así como a nivel federal.
- Elevar el contenido de los proyectos productivos de infraestructura con inversión y coinversión pública-privada.
- Incrementar el financiamiento y garantías de la banca de desarrollo para la Industria de la Construcción.
- Explorar y fomentar los nuevos instrumentos de impulso a la infraestructura en el mercado de capitales (Fibra E, CKD's, CERPIS) y APP's.



ANÁLISIS DE RIESGOS

Con el fin de localizar y visualizar los recursos de la organización, que podrían representar un mayor peligro de sufrir un daño por algún impacto negativo, hemos realizado un estudio de riesgos con enfoque de matriz, tomando en cuenta las variables de probabilidad e impacto. De esta manera somos capaces de tomar las decisiones y medidas adecuadas para la superación de las vulnerabilidades y la reducción de las amenazas.

A raíz de este estudio, desarrollamos una serie de estrategias que permiten establecer controles y detectar el riesgo con mayor anticipación, con lo que se logra minimizar el riesgo general en un 51%.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA DE MANERA GRÁFICA LOS RESULTADOS DE DICHA REVALUACIÓN:

IMPACTO

PROBABILIDAD	LEVE	MODERADO	ALTO	CATASTRÓFICO
Muy Alto	5	10	15	25
Alto	4	8	12	20
Medio	3	6 Lluvia, depresiones tropicales y granizo.	9	15
Bajo	2 Contractual Falta de sistemas de información necesarios Incumplimiento de acuerdos y obligaciones con clientes Erosión	4 Uso de suelo Incremento en Tipo de Cambio Incremento en Materiales, Tecnología y Materias Primas Ejecución, entrega y gestión de proyectos	6 Plan de negocios y financiamiento Valuación de Inmuebles y mercado Conceptualización del proyecto Libre competencia	10
Muy Bajo	1 Relaciones laborales Falta de cualificación del personal Diversidad y discriminación Fallos en sistemas Subsuelo	2 Legal tenencia de la tierra Incremento Tasas Interés Daño o degradación del medio ambiente Seguridad e higiene	3 Fraude interno Fraude interno Sismo	5

ASUNTOS RELEVANTES

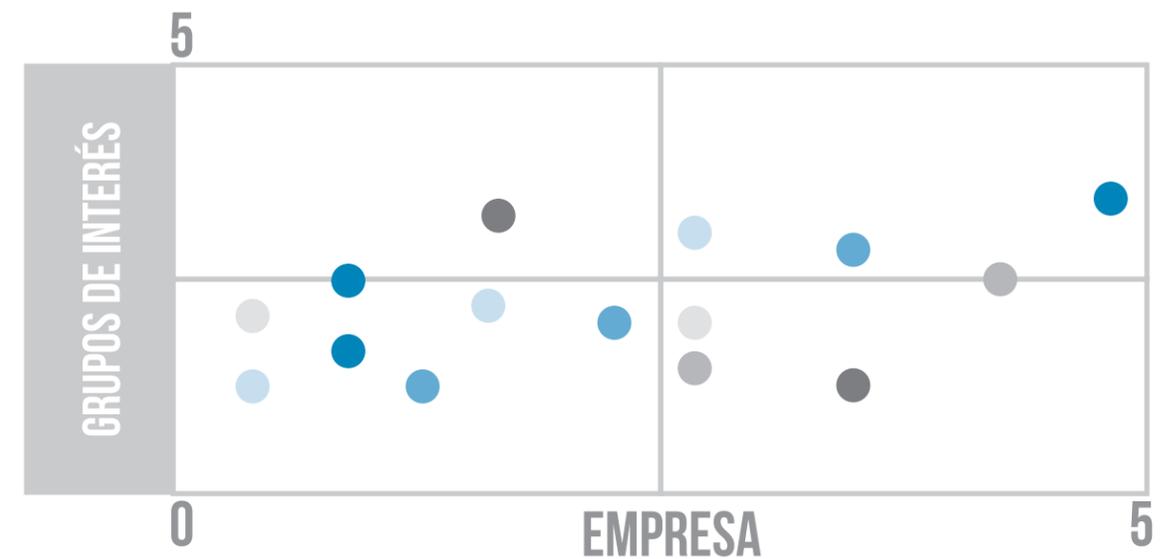
Uno de los aspectos más importantes de la sustentabilidad es conocer las inquietudes de nuestros grupos de interés y dar respuesta a ellas a través de nuestras acciones y servicios.

Con el objetivo de detectar los temas de mayor importancia para **Grupo Axerta**, en 2016 llevamos a cabo el estudio de materialidad. En esta primera ocasión se realizó con los grupos internos, es decir, colaboradores y accionistas. Durante 2017 se incluyeron públicos internos y se adicionaron clientes, proveedores y comunidad. Este estudio se estará publicado cada año.

A partir del contexto del sector y un diagnóstico de los aspectos económico, social y ambiental, pudimos identificar el estado de la organización con base en políticas y procedimientos, riesgos específicos del negocio y percepción de los grupos de interés.

La gráfica que a continuación se muestra se generó con base en los siguientes criterios:

- **SIGNIFICANCIA PARA GRUPO AXERTA, ENTENDIDA COMO EL NIVEL DE ATENCIÓN Y GESTIÓN (PRIORIZACIÓN) QUE LOS ASPECTOS RELEVANTES TIENEN EN NUESTRO GRUPO.**
- **SIGNIFICANCIA PARA GRUPOS DE INTERÉS, A PARTIR DEL NIVEL DE ATENCIÓN PRESTADA A LOS ASPECTOS RELEVANTES POR PARTE LA INFORMACIÓN PÚBLICA ANALIZADA DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.**



- Desarrollo de capital humano
- Desempeño económico
- Etica y cumplimiento
- Seguridad y calidad del cliente
- Productos y servicios
- Relacion empresa/trabajadores
- Presencia en el mercado
- Buen gobierno
- Desempeño en materia de sostenibilidad
- Atraccion y retencion de talento
- Innovacion sostenible
- Salud y seguridad laboral
- Gestion de riesgos
- Cumplimiento normativo
- Derechos humanos y condiciones laborales

A partir de los temas ubicados en el cuadrante superior derecho, procederemos a reportar cada una de las dimensiones en relación con el valor económico, social o ambiental que tienen para los grupos de interés. Es importante mencionar que la gráfica muestra únicamente los 15 temas más relevantes para nuestros grupos de interés, sin que esto implique que se reste importancia a otros.

DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Una comunicación abierta, transparente y constante es lo que fortalece nuestras relaciones con los grupos de interés, a quienes consideramos un factor fundamental para el logro de las estrategias de negocio. Por ello, construimos día a día una visión de largo plazo, valorando estas relaciones y buscando siempre cumplir con nuestras responsabilidades ante ellos.

El proceso de comunicación y la periodicidad de la misma dependen del canal de comunicación determinado para cada grupo de interés, mismo que tenemos establecido en nuestra Política de Comunicación. Ahí mismo establecemos las directrices para interactuar con los grupos de interés, de manera que podamos tener una retroalimentación constante de los grupos relevantes.

La comunicación con nuestros grupos de interés se llevó a cabo como lo indica la siguiente tabla:

GRUPOS DE INTERÉS	TEMAS FOCALES	CONECTIVIDAD	ÁREA DE ENLACE
ACCIONISTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buen gobierno 2. Desarrollo del capital humano 3. Desempeño económico 4. Ética y cumplimiento 5. Seguridad y calidad del cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas de consejo • Reportes trimestrales • Protocolo Familiar • Encuesta de materialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Dirección • Comité de profesionales
ALTA DIRECCION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del capital humano 2. Productos y servicios 3. Desempeño económico 4. Atracción y retención de talento 5. Ética y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Reuniones Comisión Ejecutiva • Encuesta de materialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Operaciones • Recursos Humanos.
EMPLEADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética y cumplimiento 2. Productos y servicios 3. Presencia en el mercado 4. Desempeño económico 5. Diversidad e igualdad de oportunidades* 5. Desarrollo de capital humano.* 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Encuestas de clima laboral • Reunión Anual de Comunicación • Círculos de calidad • Tablero informativo • Canales informales 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos

*Los temas tienen el mismo nivel de importancia para el grupo de interés

GRUPOS DE INTERÉS	TEMAS FOCALES	CONECTIVIDAD	ÁREA DE ENLACE
PROVEEDORES SOCIOS ESTRATÉGICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeño económico 2. Seguridad y calidad del cliente 3. Ética y cumplimiento 4. Desarrollo de capital humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de materialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Dirección • Comité de profesionales
CLIENTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia en el mercado 2. Degradación, contaminación y recuperación de suelos. 3. Ética y cumplimiento 4. Relación empresa/ trabajadores 5. Cumplimiento normativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción • Boletín informativo • Encuesta de materialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercial • Operación de portafolio
COMUNIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeño en materia de sostenibilidad 2. Productos y servicios 3. Materiales 4. Biodiversidad 5. Seguridad y calidad del cliente* 6. Cumplimiento normativo*. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Reuniones vecinales • Comunicación escrita • Encuesta de materialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia • Proyectos

*Los temas tienen el mismo nivel de importancia para el grupo de interés

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

MODELO DE GESTIÓN ESR

Durante el 2011 fortalecimos nuestro modelo de gestión de Responsabilidad Social (RS) al integrar una Comisión de Responsabilidad Social, constituida por los líderes de área de Grupo Axerta y dirigida por el Presidente y Director General, lo que refleja el compromiso de la empresa desde sus más altos niveles jerárquicos.

La Comisión de Responsabilidad Social tiene el compromiso de identificar labores y estrategias para lograr un impacto positivo en el crecimiento económico, social y medio ambiental. Asimismo, es la responsable de aprobar y supervisar el cumplimiento de los programas e iniciativas en RS.

Nuestra estrategia de RS está fundada principalmente en 5 ámbitos:



La empresa ha sido galardonada con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable durante 4 años consecutivos, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)⁴ para aquellas empresas que demuestren un compromiso público con la Responsabilidad Social y el desarrollo sostenible, dando respuesta al objetivo 17 de los Objetivos Desarrollo Sostenible.

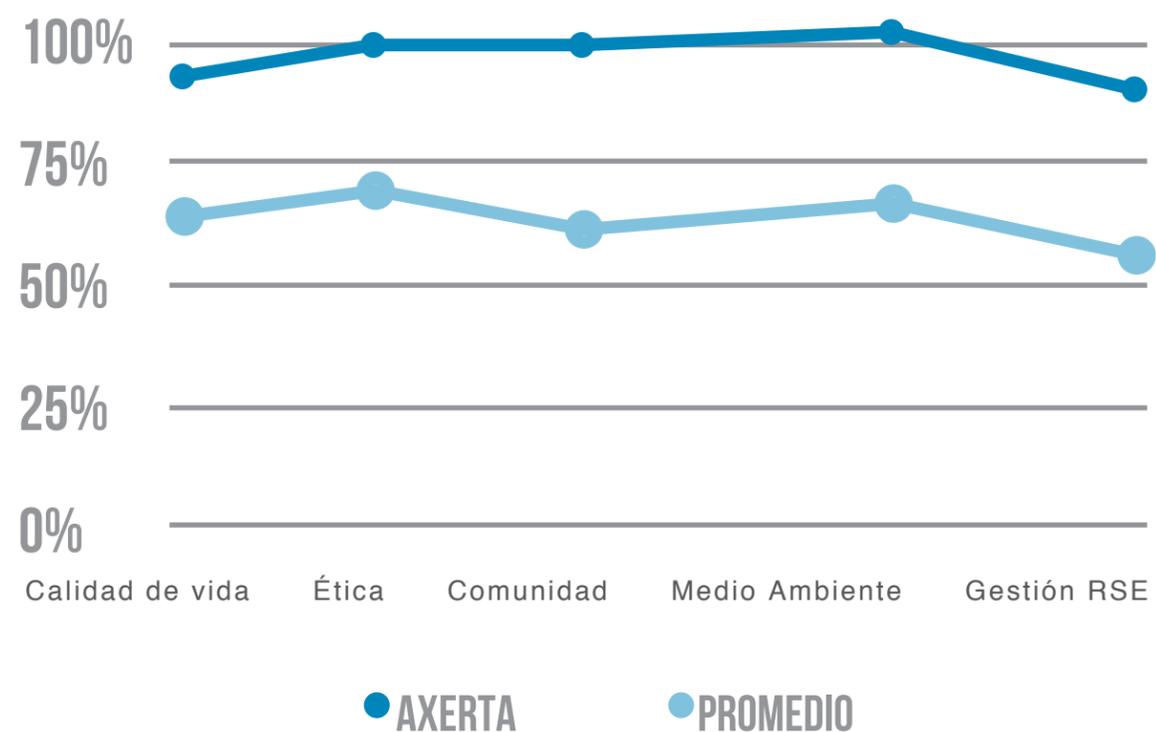
⁴ <http://www.cemefi.org/to-3>



ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

En 2017 logramos situarnos en la posición 15 de 503 empresas evaluadas en la categoría de Micro y Pequeñas Empresas, colocándonos arriba del 97% de las empresas participantes y como líderes en el ámbito de Medio Ambiente.

GRÁFICA DE DESEMPEÑO DISTINTIVO ESR 2016



De igual forma, desde 2014 nos hemos sumado a iniciativas como Pacto Mundial. Hoy en día somos parte de las 566 empresas afiliadas en México con estatus activo, y una de las 27 dentro del estado de Jalisco.



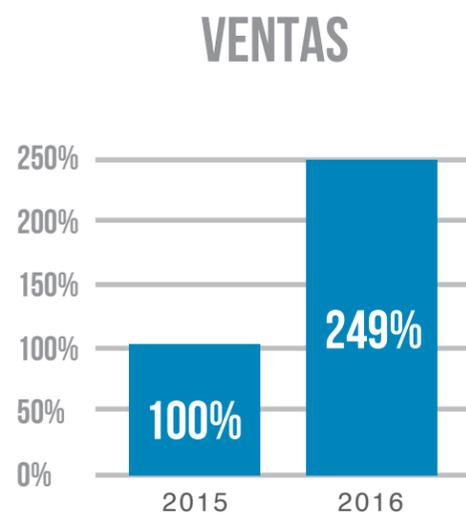
DESEMPEÑO ECONÓMICO

La empresa presentó un incremento muy favorable en sus ventas acrecentándolas en un 249% en el 2016 versus el año 2015.

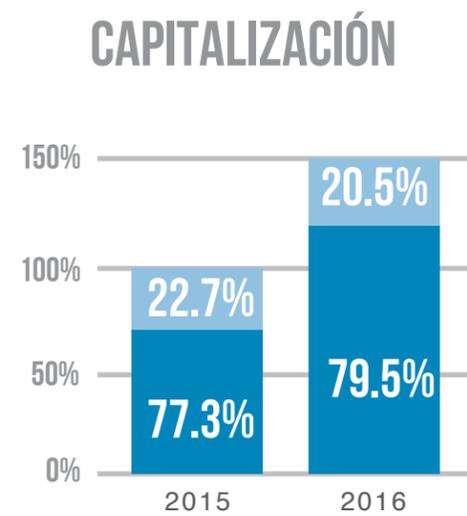
La financiación de la empresa proviene de dos fuentes principales: las inversiones de los propietarios y los préstamos bancarios. Varias subsidiarias enfocadas a la tenencia y/o operación de activos inmobiliarios se tienen con socios estratégicos. El patrimonio neto del grupo empresarial se vio incrementado del 2015 al 2016 en un 53% mientras que el pasivo aumentó en tan sólo un 35%, teniendo un crecimiento general del 49% en la capitalización total.

Desde 2013 contamos con una Política de Relación con Proveedores, cuyo objetivo es garantizar el mutuo beneficio, lealtad en el tiempo y altos estándares de calidad, cumplimiento, ética y transparencia.

De igual manera, honramos siempre los compromisos adquiridos tales como tiempo de pago acordados, el cumplimiento con las leyes, códigos y regulaciones aplicables, así como una comunicación constante.



● VENTAS



● CAPITAL ● PASIVO

A finales del año pasado se autorizó nuestra política de compras sustentables y en 2017 se trabajó en la actualización de la política de compras. En ambos documentos se incluye dentro de los criterios de selección de proveedores y distribuidores, promover las mejores prácticas internacionales y a los intereses de sustentabilidad y responsabilidad social de [Grupo Axerta](#).

CON ELLOS SE BUSCA:

- 1 Fomentar la adquisición de productos y servicios que sean amigables con el medio ambiente, considerando así como parte del proceso de compra la evaluación de beneficio-costos en aspectos de impacto ambiental, precio y rendimiento.
- 2 Fomentar la adquisición de productos y servicios que sean producidos o diseñados primero por empresas locales, regionales o nacionales con el fin de fortalecer el crecimiento económico de la comunidad, la creación de empleo y potencialmente reducir la huella de carbono.

48 DE NUESTROS 56 PROVEEDORES SE BENEFICIAN CON ACTIVIDAD, ES DECIR EL 85,7% DE NUESTROS PRINCIPALES PROVEEDORES SON EMPRESAS LOCALES.

Todo ello nos permite contribuir a los **objetivos 1, 2, 3 y 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

ÉTICA EMPRESARIAL

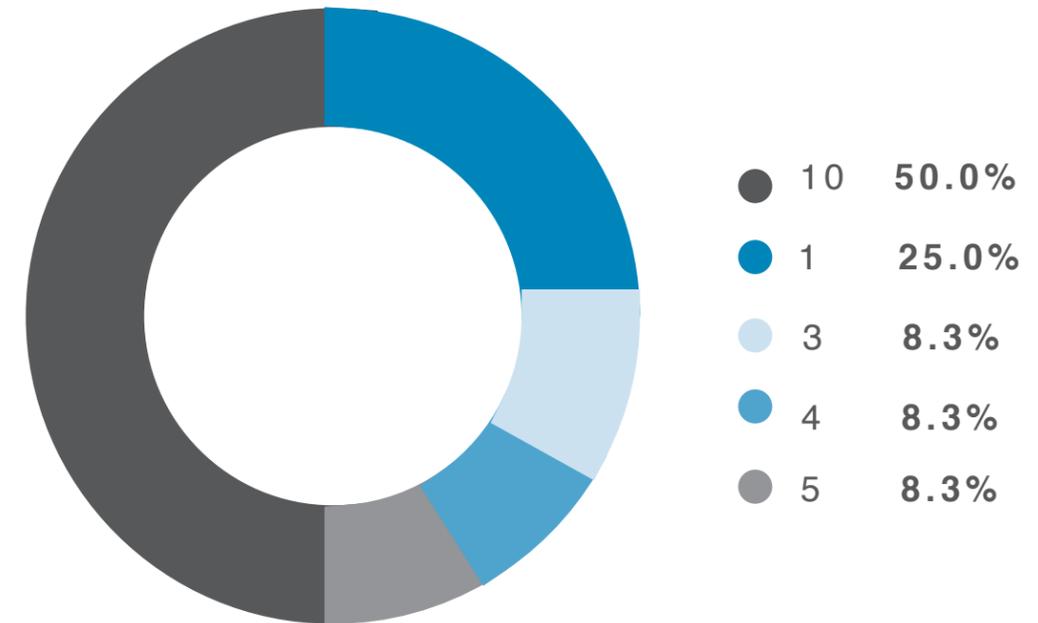
CUMPLIMIENTO ÉTICO

El Código de Ética de [Grupo Axerta](#) responde al cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, y hace énfasis en las relaciones y expectativas sobre nuestros principales grupos de interés, entre los que se encuentran clientes, proveedores, colaboradores, comunidad y autoridades. Aquí resaltamos temas, procesos y controles referentes a anticorrupción, transparencia, competencia leal, anti-monopolio e impacto ambiental. De igual manera, uno de sus principales objetivos es procurar una sana relación entre los colaboradores y todas las personas que entran en contacto con la empresa.

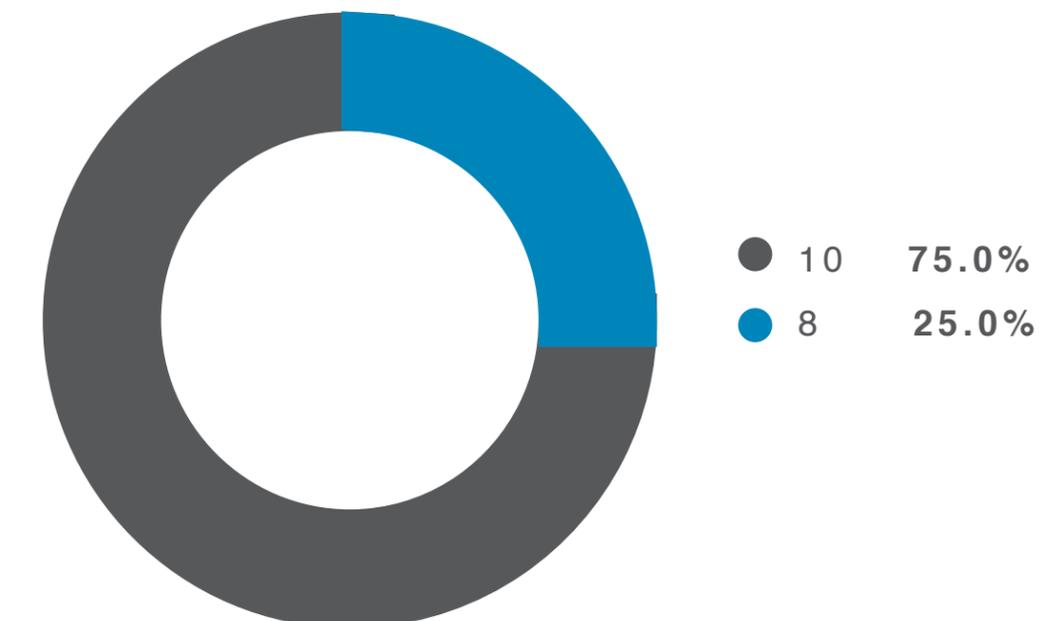
EN EL 2015 FUIMOS RECONOCIDOS POR LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DEL IPADE⁵ POR TENER Y APLICAR NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA.

En 2017 preparamos una evaluación entre el personal sobre el conocimiento que se tiene del Código de Ética. Asimismo, se elaboró una capacitación de reforzamiento del mismo, asegurándonos que el 100% del personal conozca lo señalado en el código.

EVALUACIÓN INICIAL



EVALUACIÓN FINAL



⁵ <http://www.ipade.mx/to-3>

ESFUERZOS ANTI-CORRUPCIÓN

Por el giro de negocio, el personal mantiene relaciones y negociaciones con funcionarios públicos. Por dicha razón, como parte de nuestros esfuerzos para combatir la corrupción, este ámbito está contemplado en el Código de Conducta y en la Política de Anticorrupción, donde se estipula

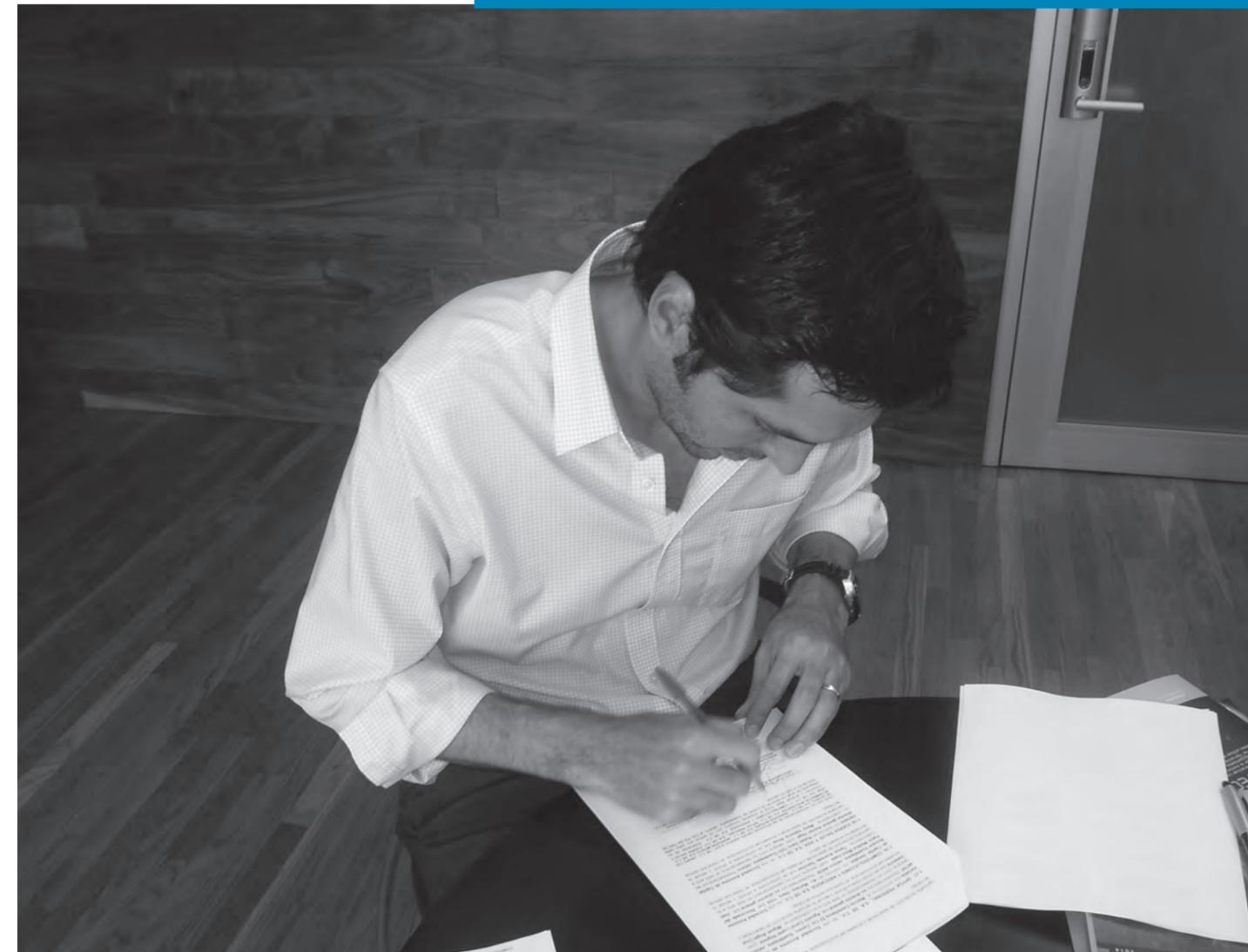
“NADIE DEBE OFRECER, DAR O RECIBIR NINGÚN REGALO O PAGO, YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE, A CAMBIO DE UN TRATO FAVORABLE”.

En 2016 se presentaron 3 trámites ante autoridades, de los cuales 3 fueron resueltos en el mismo año. Estos se realizaron en un tiempo promedio de 1.41 meses. En lo que va de 2017, se han presentado 7 trámites, todos resueltos en un tiempo promedio de 4.28 días.

Es importante destacar que este indicador tiene una periodicidad fija, pues depende de la evolución de los proyectos.

Grupo Axerta ha sido reconocida ininterrumpidamente desde 2013 como Empresa de Diez por su cumplimiento ético y serio compromiso con nuestros colaboradores al pagar en tiempo y forma sus aportaciones patronales, por Infonavit uno de los organismos reguladores de los derechos de los trabajadores.

De esta forma, cumplimos con el Principio 10 del Pacto Mundial enfocado a la erradicación de la corrupción en todas sus formas, y fomentamos una cultura de legalidad con capacitación permanente y diversos canales de comunicación orientados a identificar posibles prácticas desleales o violaciones al Código de Conducta.



VIGILANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestro Código de Conducta Empresarial y políticas organizacionales tales como No trabajo forzoso, Prohibición del trabajo infantil, Contra acoso, Libertad de asociación, Igualdad de oportunidades y de Relaciones Humanas, obligan a todos los colaboradores de la empresa a conducirnos con respeto a los derechos humanos, alineándonos al principios de Derechos humanos y Estándares laborales del Pacto Mundial.

Incluso hacemos explícito que debemos actuar sin discriminación por causas de edad, género, condición civil, nacionalidad y respetando su afiliación política, así como sus creencias y tradiciones religiosas.

De octubre de 2016 a septiembre de 2017 no se han presentado denuncias de esta índole por ninguno de los canales instaurados con este objetivo:



- **BUZÓN DE SUGERENCIAS**
- **BUZÓN ELECTRÓNICO**
- **POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS**

A partir de 2015, se incluyen en los contratos de servicios tres cláusulas donde se obliga a clientes a llevar a cabo sus actividades comerciales apegadas a los marcos internacionales de derechos humanos, estándares laborales, anti-corrupción y responsabilidad ambiental; por lo que toda nuestra línea de negocio está alineada a los esfuerzos para acatar nuestra estrategia de RS. Durante 2016 se replica esta práctica a proveedores.

CALIDAD DE VIDA

CALIDAD DE VIDA

Al cierre de junio 2017, somos 28 colaboradores, todos de confianza, comprometidos en superar las expectativas de nuestros clientes.

Para Grupo Axerta, sus marcas y Socios Estratégicos lo más importante es compartir momentos de felicidad de nuestros clientes. Sabemos que para lograr su preferencia necesitamos contar con colaboradores satisfechos y orgullosos de su organización; por dicha razón, ofrecemos a cada uno de ellos una excelente opción laboral que promueve su desarrollo personal y profesional.

- Creamos un ambiente de trabajo de confianza, respeto a los derechos humanos y sin discriminación.
- Actuamos siempre de manera honesta y justa sin anteponer los intereses personales.
- Fomentamos una cultura emprendedora y de alto desempeño.

PLANTILLA LABORAL



28.57% MUJERES



71.43% HOMBRES

EDAD PROMEDIO 47 AÑOS

De octubre de 2016 a la fecha hubo 5 nuevas contrataciones, teniendo en ese mismo rango de tiempo la salida de 2 colaboradores.

PIRÁMIDE POBLACIONAL - EDADES 2017

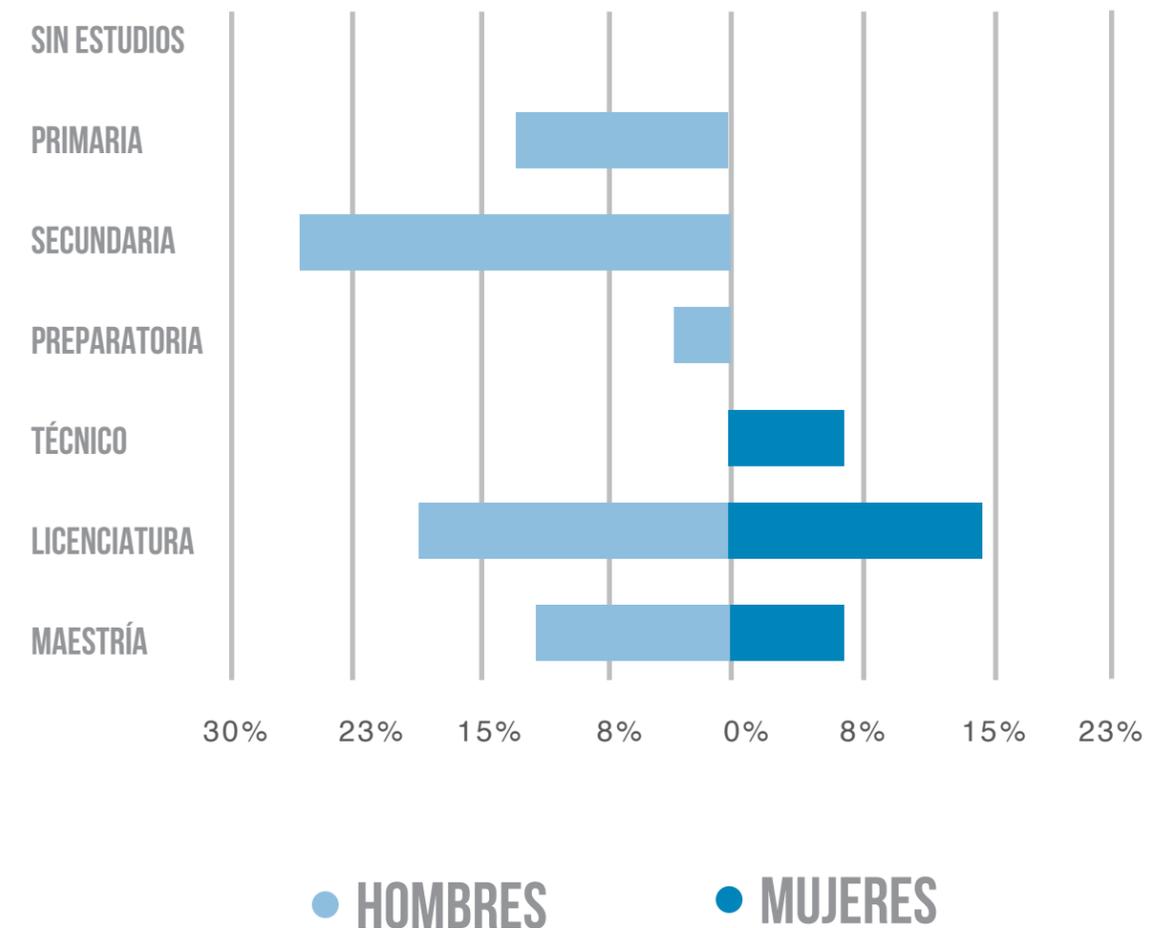


En este tema, durante 2016 los colaboradores de Axerta fueron partícipes del 2do Foro de Diálogo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovido por la oficina del Pacto Mundial en México, mismo que trató el tema del Empoderamiento de las Mujeres. Esto con el fin de sensibilizar al capital humano sobre el tema y juntos desarrollar estrategias que permitan fortalecer nuestro compromiso con el objetivo 5 de los ODS, enfocado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderamiento de mujeres y niñas.

DESARROLLO DE TALENTO

En promedio nuestro capital humano cuenta con un nivel de estudios de 16.2 años a nivel administrativo y 7.4 a nivel operativo, lo equivalente a licenciatura y secundaria trunca respectivamente. En los últimos 3 años hemos logrado que 72% del personal operativo alcance un nivel mínimo de secundaria. A través de la Política de Desarrollo de Habilidades, en [Grupo Axerta](#) hemos establecido como objetivo promover la educación mínima hasta nivel preparatoria, mismo que esperamos cumplir en un 100% en un máximo de 4 años. De esta manera, buscamos contribuir a los objetivos 4, 8 y 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

PIRÁMIDE POBLACIONAL - NIVEL EDUCATIVO 2015



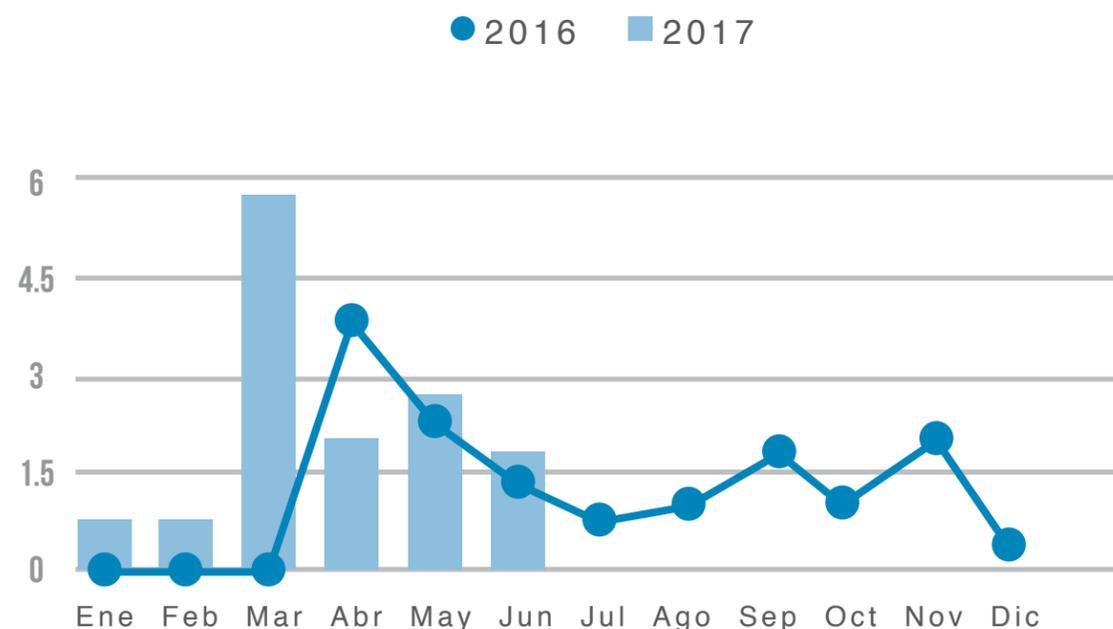
Estamos convencidos de que la capacitación es una inversión que no sólo permitirá incrementar la eficiencia y competitividad de la empresa, sino que contribuye al desarrollo personal y profesional de quienes formamos parte de ella. Por ello, la formación es parte integral de la cultura organizacional. Cada colaborador, en todos los niveles, es consciente de la necesidad de mejorar continuamente sus conocimientos y aptitudes. Por consiguiente, es indispensable estar determinado a seguir aprendiendo.

Como parte de la Política de Desarrollo de Habilidades, la empresa ofrece la posibilidad de capacitación y educación a aquellos que deseen la auto Superación y estén comprometidos con el desarrollo de sus aptitudes. Así pues, todo colaborador de [Grupo Axerta](#) deberá recibir mínimo un curso de capacitación al año, con lo que promovemos el objetivo 10 de los ODS. En 2016 se reforzó esta política, y con el compromiso de nuestros colaboradores por sacar el mayor provecho a la capacitación, se instauró la práctica de promover un proyecto interno resultante de las capacitaciones ofrecidas.

En este año se han implementado 3 proyectos resultantes de una capacitación y han contribuido a tener un mayor control de costos tanto del área de proyectos como en la administración del capital humano.

Sólo en lo que va de 2017, la empresa ha invertido 240 horas en programas de capacitación, de las cuales el 26% han estado enfocadas a desarrollar competencias de ética y conciencia ambiental, mismas que son medidas en la Evaluación de desempeño anual de 360.

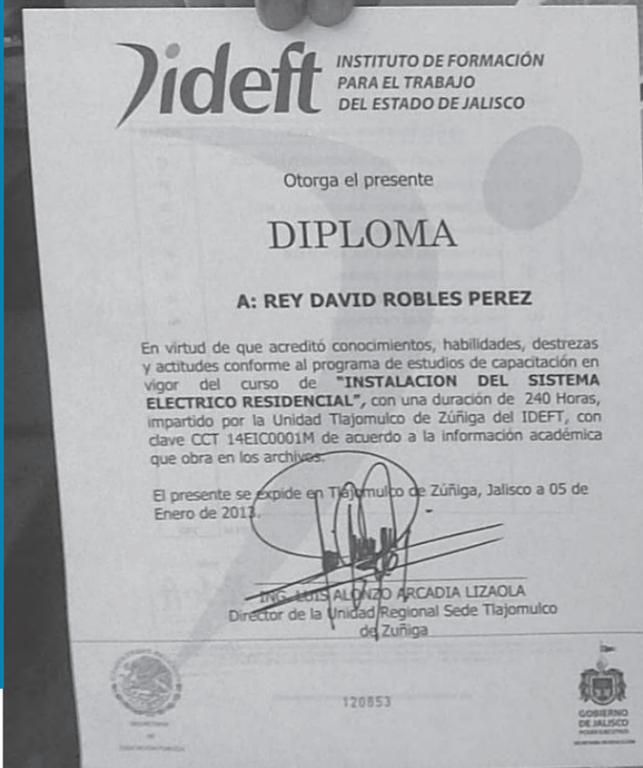
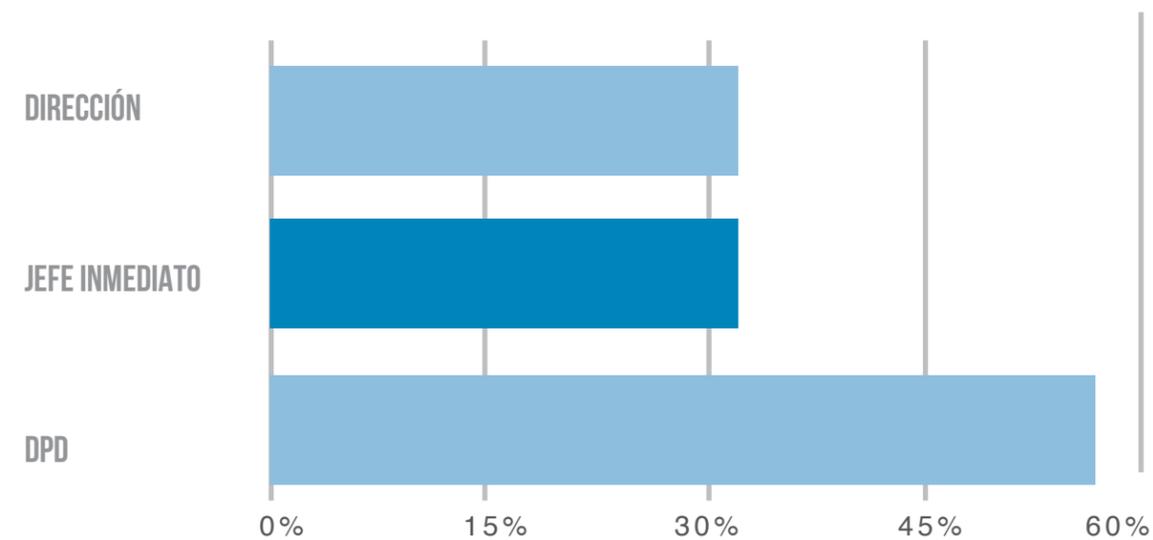
HORAS DE CAPACITACIÓN POR EMPLEO



CALIDAD DE VIDA

Contamos con el programa de Desarrollo por demanda. Con ello, Axerta busca desarrollar recursos humanos felices y altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes. Cada persona tiene control sobre su desarrollo profesional, teniendo cada uno la oportunidad de decidir sobre su propio crecimiento dentro de la empresa.

EN LO QUE VA DE 2017 EL 55.6% DE LA CAPACITACIÓN HA SIDO OTORGADA BAJO ESTE ESQUEMA:



Asimismo, a principios de 2017 reestructuramos el proceso de inducción, donde aparte recibir orientación sobre la empresa, se establecieron una serie de retos a nivel organizacional, profesional y personal que permitan al colaborador de nuevo ingreso maximizar su potencial y que se integren de manera más rápida y eficiente a la organización. Dentro de este programa aseguramos un conocimiento más profundo sobre la empresa y sus prácticas, los motivamos a integrar su experiencia al desarrollar e implementar un programa de mejora, y promovemos la capacitación en temas técnicos para desarrollar sus funciones.

A RAÍZ DE ESTE ESQUEMA SE HA IMPLEMENTADO 1 PROGRAMA DE MEJORA, IMPACTANDO 18% EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROCESOS HUMANOS.

Finalmente, a inicios de 2017, nos unimos al reto “LEER MAS” movimiento promovido por el Consejo de la comunicación donde las organizaciones de 6 México asumimos el compromiso para impulsar el hábito de la lectura entre nuestros colaboradores y familias, y así contribuir a alcanzar una educación de calidad en el país.



Basado en el número de empleados y considerando la aportación de 20 minutos diarios, en [Grupo Axerta](#) aceptamos el reto de 840 horas de lectura. Para ello, se abrió un canal dentro de nuestra herramienta de comunicación interna, con el fin de compartir opiniones, sugerencias, consejos de lectura e informar sobre los avances del reto. Actualmente son 11 colaboradores y 2 familiares que interactúan a través de este programa.

DE MARZO A LA FECHA LLEVAMOS 680 HORAS CON 30 MIN, LO QUE REPRESENTA EL 81% DE LA META FINAL. DE IGUAL FORMA, TENEMOS UN TOTAL DE 42 LIBROS TERMINADOS.

FOMENTANDO LA UNIÓN FAMILIAR

Como empresa pretendemos lograr la felicidad plena en los grupos de interés, comenzado con el personal de la organización a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la comunidad organizacional. A finales de 2016, se actualizaron las políticas de vacaciones y días festivos, entrando éstas en vigor en 2017. Dichas políticas otorgan días superiores a lo que marca la ley y fomentan la unión familiar.

A inicios de 2016, para promover esta flexibilidad, se implementaron lo que llamamos “Acuerdos flexibles”, los cuales constan de una serie de opciones disponibles para toda la población interna, indistintamente de su género o puesto, que ofrecen la posibilidad de lograr un balance entre su vida personal y profesional, siempre y cuando las necesidades del negocio lo permitan.

ENTRE LAS POSIBILIDADES QUE ESTE ESFUERZO DE FLEXIBILIDAD LES OFRECE TANTO A HOMBRES COMO A MUJERES ENCONTRAMOS:

- HORARIOS FLEXIBLES
- PERMISOS ESPECIALES
- CUIDADO DE NIÑOS O FAMILIARES
- TRABAJO DESDE EL HOGAR

De igual manera, en 2016 se logró romper los paradigmas tradicionales y se instauró un programa de guardias los días sábado, que en resumen consiste en la asistencia de 1 sábado al mes cada colaborador. Esto con el objetivo de fomentar la unión familiar, el balance trabajo-vida personal, sin descuidar las necesidades operativas de la empresa.



LA EMPRESA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Desde 2012 contamos con procedimientos específicos de Reclutamiento y Selección, Contratación y Ajustes salariales, donde se señala que se promoverá la igualdad de condiciones y la no discriminación. Garantizando la capacidad de incorporar, motivar y retener el mejor talento y mantener los principios éticos y legales. Por ello sólo se atenderá exclusivamente a criterios de mérito, actitudes, habilidades y competencias, así como de la alineación de sus valores con los de la organización. Todo esto según lo establecido en el Principio 6 del Pacto Mundial.

En 2013 integramos en la planeación estratégica, políticas contra trabajo infantil y adolescente, y contra trabajo forzoso, tal como señalan los principios 4 y 5, donde se establece que las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como apoyar la erradicación del trabajo infantil. A partir de 2015, estos mismos compromisos 25 se incluyeron en los contratos con clientes y en 2016 se replica esta práctica con proveedores. A raíz de estos lineamientos podemos promover prácticas de derechos humanos en nuestra cadena de valor.

Al 2017 no se han presentado contrataciones de menores de edad, tal cual lo señala la Política de Reclutamiento y Selección, tampoco denuncias relacionadas con hostigamiento laboral o coacción.

Finalmente, este año fuimos partícipes de la presentación de la Nueva Estrategia UN Global Compact para empresas, sumándonos a los esfuerzos de la Red del Pacto Mundial en México por promover la adopción de los principios y objetivos de sostenibilidad en las empresas de nuestro país.

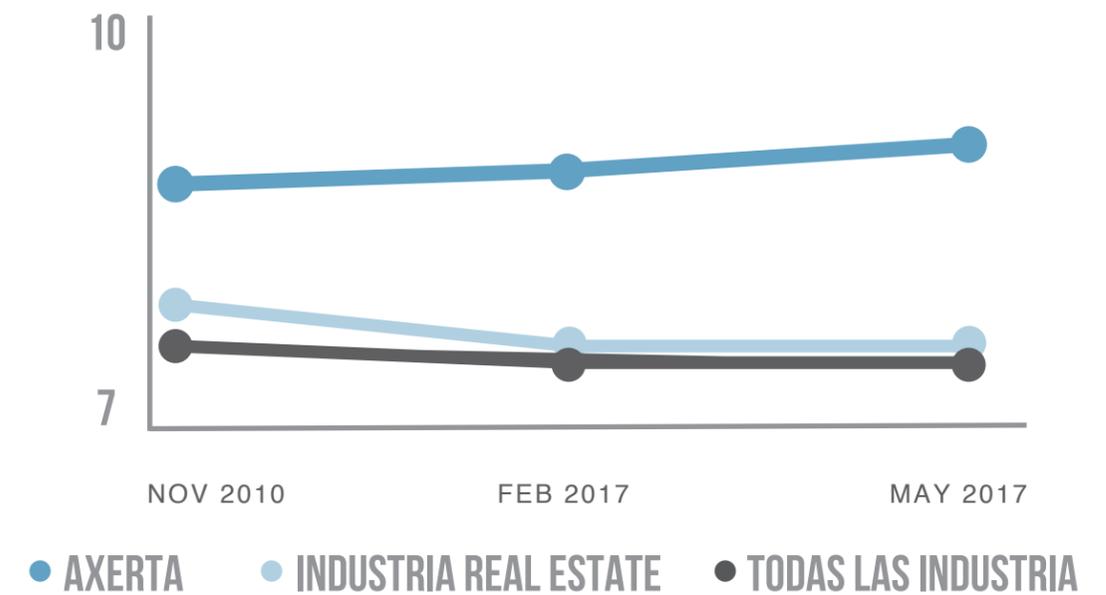


CULTURA DE FELICIDAD

Todas estas acciones nos han llevado a crear una Cultura de Felicidad dentro de la empresa. De manera mensual, llevamos un índice de felicidad a través de la plataforma de **TINYpulse**, de forma que podamos monitorear la eficiencia de las acciones implementadas y el cumplimiento del objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como se muestra en la gráfica, en los últimos 6 meses el índice de felicidad de Axerta ha incrementado, mientras que el de la industria inmobiliaria y el de la muestra general del estudio ha decrecido. Igualmente, se puede observar que el promedio de Axerta se ha mantenido muy por encima del Benchmark.

ÍNDICE DE FELICIDAD



COMUNIDAD

EMPRESA CON CAUSA SOCIAL

Gracias al gran interés de **Grupo Axerta** ante las causas sociales que buscan apoyar a la comunidad en un aspecto integral, desde hace varios años hemos trabajado con acciones en conjunto con instituciones que empatan con nuestros valores. Con ello, cooperamos para ayudar a la población en general, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad, así como en la lucha por la conservación del medio ambiente.



CRUZ ROJA MEXICANA

Una de las instituciones con las cuales **Grupo Axerta** orgullosamente colabora, es una de las más importantes a nivel mundial: **La Cruz Roja**.

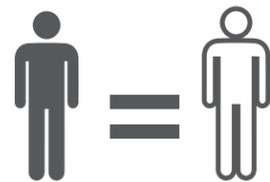
Establecida en México desde 1909 por el Presidente Porfirio Díaz, la Cruz Roja Mexicana ha sido siempre el referente por excelencia de un organismo entregado a la responsabilidad, el altruismo y la cooperación internacional.

Esta institución se rige bajo siete principios fundamentales que, a su vez, empatan con **los principios 1 y 2 sobre Derechos Humanos del Pacto Global**. Estos principios son:



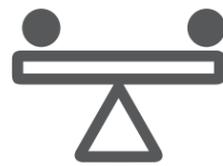
HUMANIDAD

Presta auxilio, previene y alivia el sufrimiento sin discriminación, protege la vida y la salud, así como el respeto a la persona humana, favoreciendo la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



IMPARCIALIDAD

No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.



NEUTRALIDAD

Se abstiene de tomar partido durante hostilidades y conflictos políticos, raciales, religiosos e ideológicos.



INDEPENDENCIA

Es independiente y se auxilia de los programas sociales y altruistas de los poderes públicos, pero conserva su autonomía para actuar de acuerdo a sus principios.



VOLUNTARIADO

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



UNIDAD

Sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja en cada país, debido a que debe ser accesible para todos y extender su acción humanitaria en todo el territorio.



UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



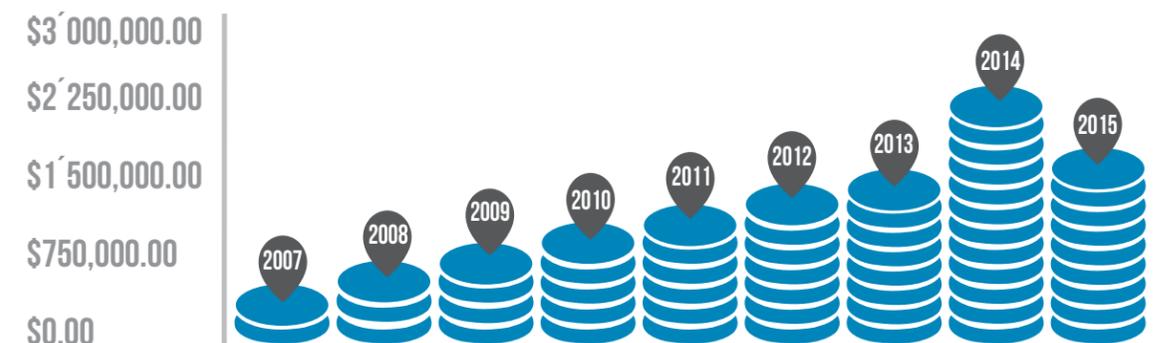
Enfocando sus esfuerzos para llevar a esta institución a ser un organismo sustentable que ofrezca cada vez más y mejores servicios de calidad a la población jalisciense, y buscando siempre nuevas formas de impulsar su crecimiento económico en miras de su desarrollo integral a través de campañas, colectas, patrocinios y alianzas empresariales.

Esta búsqueda de sustentabilidad se ha dado a través de la generación de ingresos a partir de los servicios, movilización de recursos y cooperación de calidad a largo plazo, entre el sector público y privado. Un claro ejemplo de esta estrategia es el hecho de que a través de las alianzas establecidas durante 8 años consecutivos.

CON DIVERSAS FUNDACIONES SE HA LOGRADO LA EXITOSA ADQUISICIÓN DE 1,160 AMBULANCIAS QUE YA SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN JALISCIENSE, FORTALECIENDO EL OBJETIVO 17 DE LOS ODS.



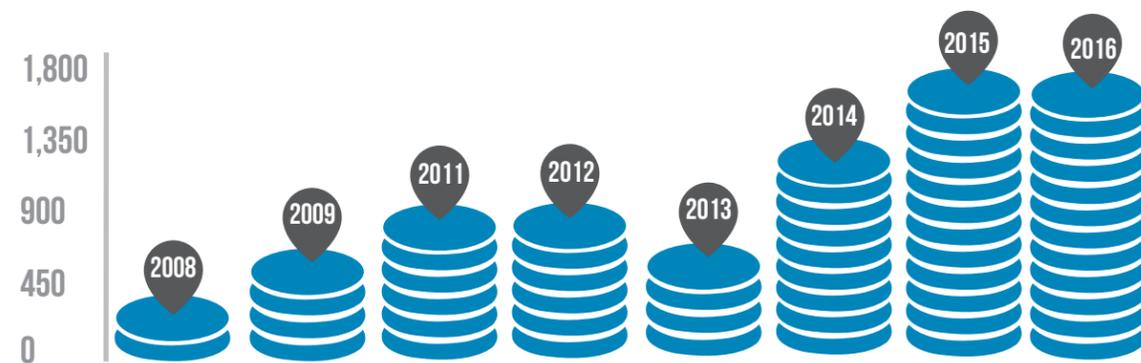
ESTADÍSTICA DE COLECTAS EN PESOS DELEGACIÓN GUADALAJARA



En 2016 nuestro personal y la empresa contribuyeron con la donación de \$ 31,050.00 para la institución, lo que corresponde al 0.84% de lo recaudado para la Delegación Guadalajara. De esta manera apoyamos en **el objetivo 3 de los Objetivos Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

Otra de las acciones concretas que se llevan a cabo con **Cruz Roja Mexicana** son las colectas, ya que en Jalisco, se ha aprovechado la oportunidad única de duplicar el importe de la misma a través de una alianza con la **Fundación Carlos Slim y Telcel**, así como con el apoyo de diversas instituciones públicas como la **Comisión Federal de Electricidad y la Universidad de Guadalajara**. Esto ayuda al fortalecimiento de la economía de todas las delegaciones del Estado y da paso a la mejora en equipos tecnológicos y prehospitalarios.

COLECTAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MILES DE PESOS)



En **Grupo Axerta**, el personal apoya de manera desinteresada a esta institución, brindándole servicios y asesoría administrativa, contable y financiera, así como ayuda en el diseño y elaboración de presentaciones, estrategias de comunicación y redes sociales. Asimismo, la empresa apoya con venta de boletas y patrocinios en las campañas realizadas para recaudación de fondos como **Colecta Cruz Roja, Gala de la Rosa, Festival de Cine de Guadalajara**, entre otras iniciativas. Finalmente, nuestras instalaciones siempre se encuentran a disposición para la realización de juntas u otros requerimientos de la institución.

Nuestro personal dedica mensualmente en promedio 5% de su tiempo a **Cruz Roja** y se dispone de 2 personas para servicio y atención exclusiva a temas de la institución.



CRUZADA POR LA PAZ

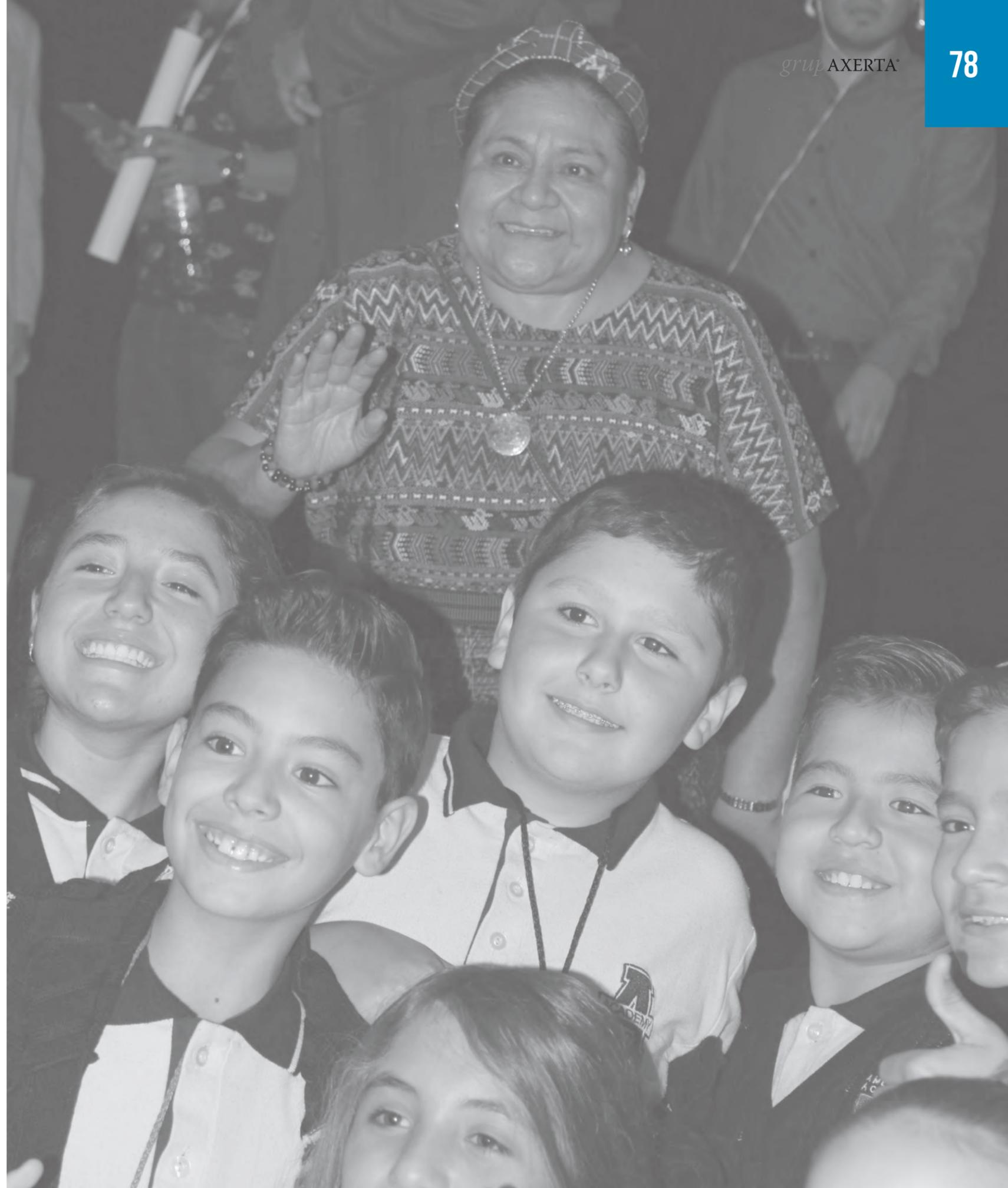
Grupo Axerta como empresa con Causa social, coauspició la conferencia "Una Cruzada por la Paz" que impartió la Premio Nobel **Rigoberta Menchú** y el cineasta, emprendedor y filántropo **Eduardo Verástegui**. El propósito de este encuentro era enfatizar la importancia de las diferencias y un recordatorio que el respeto y la tolerancia son claves para el progreso y no las armas y la violencia.

Se hizo una donación de 100 boletos por parte de la empresa, mismos que fueron repartidos entre jóvenes de escasos recursos a los cuales se quería hacer llegar el mensaje y no tenían los medios para pagar su ingreso al evento. Esta conferencia fue parte de las actividades de la edición número 30 de la Feria Internacional del Libro, cuyo invitado de honor fue América Latina



30 AMÉRICA LATINA

Feria Internacional del Libro de Guadalajara®



JUVENTUD Y DEPORTE

De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud**, en el planeta existen más de mil millones de adultos con sobrepeso y más de 300 millones son obesos.



Realizado el año pasado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

MÉXICO OCUPA EL
2º
 LUGAR
 MUNDIAL EN OBESIDAD

CON UN
30%
 DE LA POBLACIÓN QUE LA PADECE

MIENTRAS QUE
70%
 TIENE SOBREPESO

En **Grupo Axerta** queremos poner nuestro granito de arena, por lo que fomentamos la práctica del deporte. Desde 2014, por iniciativa de uno de nuestros colaboradores, nace el equipo de **fútbol Axerta** mismo que está conformado por 20 jóvenes entre 15 y 21 años.

En el proyecto también participan como patrocinadores algunos de los socios comerciales. Durante los últimos 3 años, se les ha proporcionado entrenamiento físico, uniformes e inscripción al torneo **Metrogol**.



UNIDAD CARDIOPROTEGIDA

Actualmente el paro cardio-respiratorio es la primer causa de muerte en México y el mundo. Cada año mueren más de 2'000,000 alrededor del mundo a causa de este padecimiento. De acuerdo a datos proporcionados por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, las muertes por problemas del corazón suman 150 mil del total de 500 mil muertes que cada año ocurren en México. Por otro lado:



EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



IMSS

ESTIMA QUE CADA



FALLECE UN MEXICANO POR INFARTO

En **Grupo Axerta** entendemos la importancia de la implementación de acciones y programas en respuesta a esta problemática. Es por ello que —con apoyo de **Cruz Roja Jalisco y Procardio**— en 2017 retomamos nuestro programa de acreditación para ser una unidad cardioprottegida, por lo que capacitamos al 100% del personal y ubicamos un **Desfibrilador Externo Automático (DEA)** en nuestras instalaciones. Con ello nos comprometemos a promover el conocimiento en prevención y atención; y a apoyar el desarrollo de sitios cardioprottegidos en empresas públicas y privadas.

Nuestro personal dedica mensualmente en promedio 5% de su tiempo a **Cruz Roja** y se dispone de 2 personas para servicio y atención exclusiva a temas de la institución.



MEDIO AMBIENTE

COMO EMPRESA ENTENDEMOS QUE EL DESARROLLO ECONÓMICO DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, PUES RECONOCEMOS QUE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON SER UNA EMPRESA EXITOSA.



PROYECTOS

Actualmente, los edificios representan el 18% de las emisiones mundiales o el equivalente a 9,000 millones de toneladas de CO2 por año. Según el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**, si no se adoptan nuevas tecnologías en el ámbito de la construcción durante este período de rápido crecimiento, las emisiones podrían duplicarse para 2050.

A partir de nuestras raíces, valores, principios, misión y motivación por contribuir a un desarrollo sostenible, buscamos que todos nuestros proyectos inmobiliarios estén alineados a las buenas prácticas que fomenten el desarrollo y cuidado del medio ambiente. Para la realización de cada uno de ellos se efectúa un estudio de impacto ambiental, donde se evalúan posibles riesgos y se plantea un programa calendarizado de trabajo, desglosado por etapas (preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento) y señalando el tiempo que llevará su ejecución.

Durante 2015 y 2016 se trabajó en la fase de planeación de **Corteza**, uno de los proyectos más emblemáticos. Éste consta de 8 residencias únicas y de 6 modelos de plantas reiterativas que pueden ser personalizadas para crear espacios únicos. **Corteza** nace respetando los espacios de vida locales y promoviendo una filosofía de simbiosis entre la naturaleza y el ser humano.

El proyecto está diseñado para ser **certificado con EDGE**, un sistema de certificación de construcción verde para los mercados emergentes creado por el **International Finance Corporation**, miembro del Grupo del Banco Mundial y **USGBC LEED**.

Bajo este esquema, en **Grupo Axerta** buscamos innovar a través de la optimización del diseño de nuestros productos y de la consolidación de nuestra responsabilidad con **los principios 7, 8 y 9 de Medio Ambiente del Pacto Mundial** y con **los objetivos 9, 11, 12 y 13 de los ODS**.

Así pues, a través de diversas estrategias, el proyecto cuenta con una reducción de más del 20% en el consumo de energía y agua sin sacrificar la integridad del diseño.

ENERGÍA

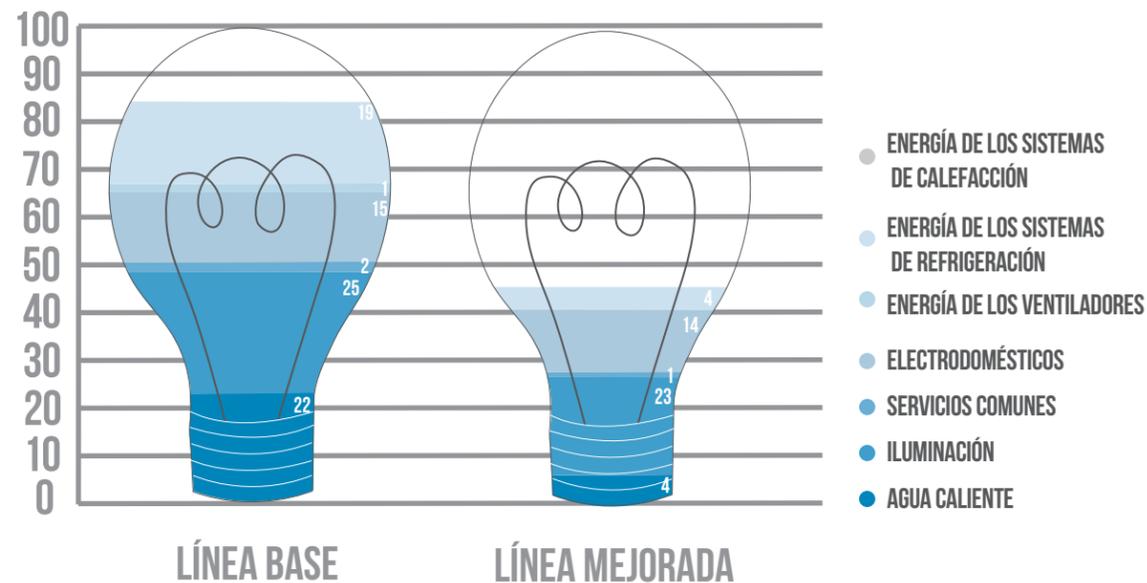
Los edificios, incluso más que la industria, son la fuente potencial de eficiencia energética menos explotada. El momento urbano actual ofrece la oportunidad de alcanzar reducciones considerables de **GEI**, si los edificios se transforman en los activos extraordinarios que pueden llegar a ser.

El proyecto aprovecha los recursos naturales que afectan directamente sobre el edificio como:



AHORRO DE ENERGÍA

CUMPLE CON LA NORMA EDGE EN MATERIA DE ENERGÍA MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 45.61%

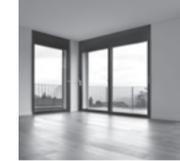


Para obtener confort lumínico, térmico y acústico, con lo que se logra una eficiencia energética del 45.61%. Con ello se fortalece nuestro compromiso con **los objetivos 7, 11 y 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

ESTRATEGIAS UTILIZADAS:



Diseño de muros altamente eficientes



Ventanería con tecnología Low-E



Segunda piel en fachadas Oriente y Poniente



Equipos de aire acondicionado de última generación y alta eficiencia



Diseño sustentable de ventilación cruzada



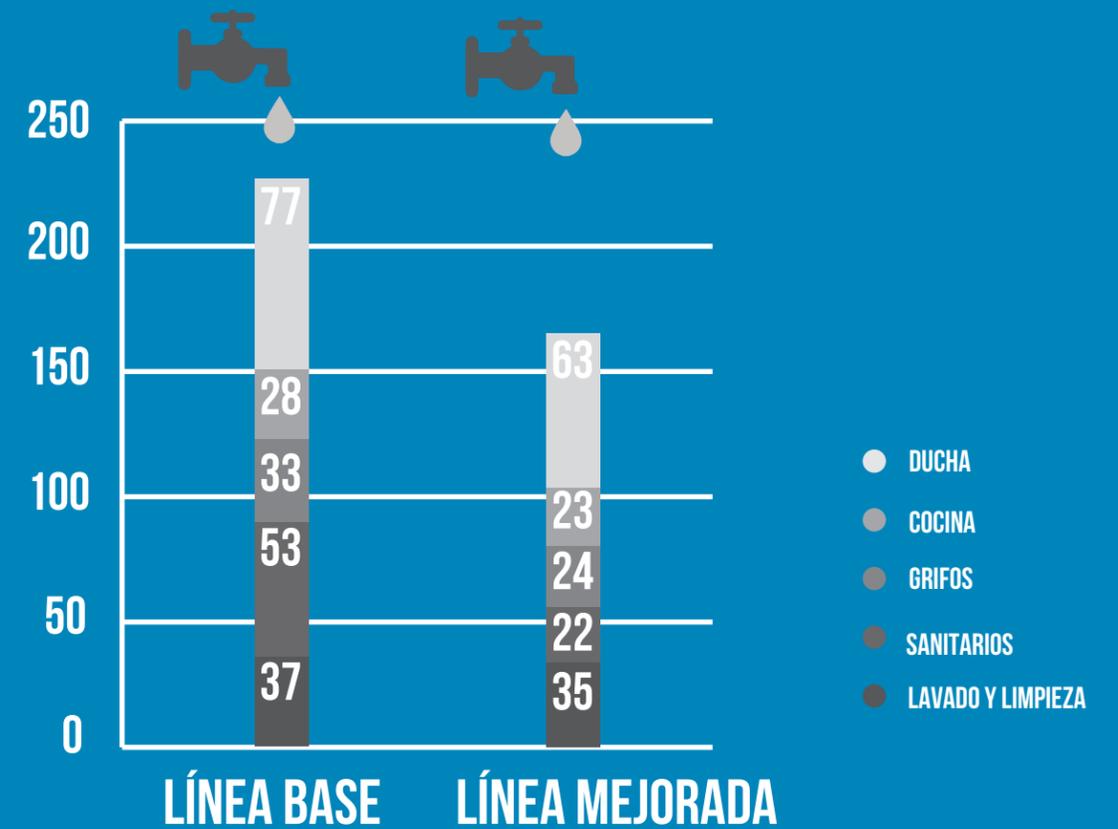
Implementación de energía termosolar para calentamiento de agua

AGUA

En el mundo existe actualmente la misma cantidad de agua que hace 2,000 años y, que se ha incrementado la sobreexplotación, la contaminación y los efectos del cambio climático, casi el 40% de los seres humanos cuentan con problemas de escasez de agua. Se estima que actualmente se consume al año el 54% del agua dulce disponible y, según la **UNESCO**, a mediados del siglo XXI la población mundial alcanzará los 12,000 millones de habitantes previstos, la demanda se habrá duplicado y las reservas hídricas de nuestro planeta llegarán a su tope.

El proyecto busca reducir y controlar el consumo del agua suministrado por la concesionaria u obtenido junto las fuentes naturales. Con ello se logró obtener una eficiencia del 26.9% en el consumo de agua y cumplir con **el objetivo 6 y 14 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

AHORRO DE AGUA | CUMPLE CON LA NORMA EDGE EN MATERIA DE CONSUMO DE AGUA MEDIDAS DE EFICIENCIA DE AGUA 26.9%



ESTRATEGIAS UTILIZADAS:

- CONDUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES.
- MANEJO DE AGUA SUBTERRÁNEA PARA EVITAR SU CONTAMINACIÓN.
- MUEBLES DE BAÑO DE ALTA EFICIENCIA Y BAJO FLUJO
- TRATAMIENTO DE AGUAS PARA DESCARGA



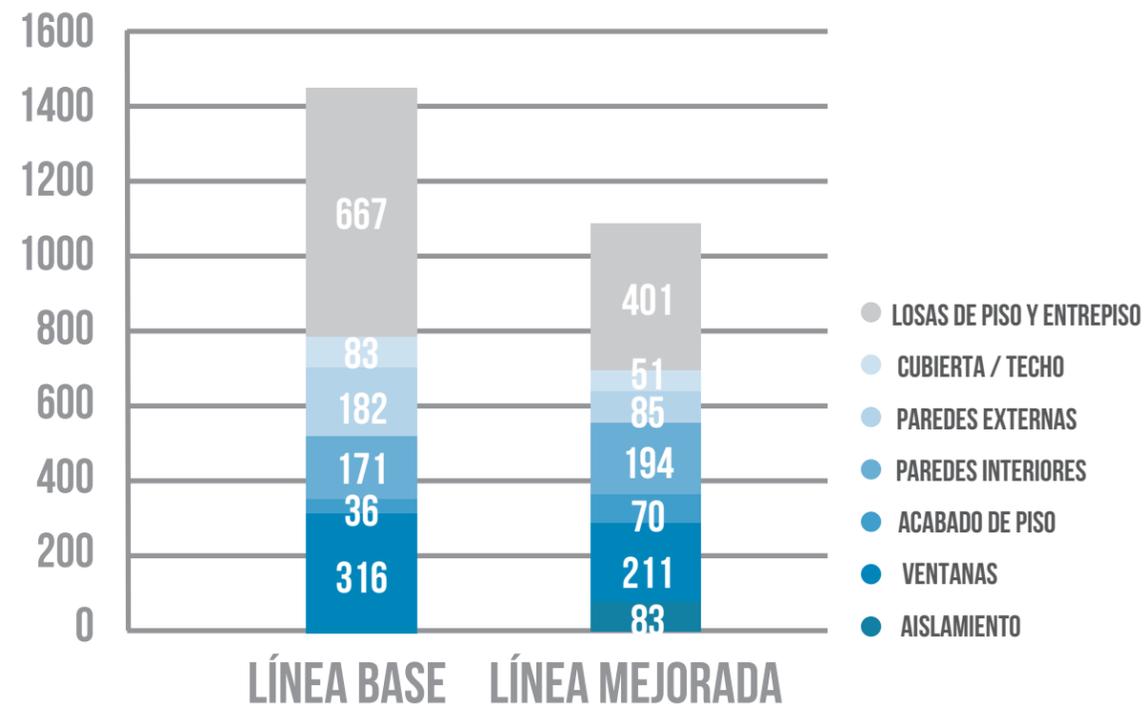
MATERIALES

Corteza fue pensado con el objetivo de racionalizar el uso de materiales de construcción tradicionales, sustituyéndolos por productos y tecnología amigable con el medio ambiente que atienden la ecología, salud y bienestar, y economía.

La eficiencia alcanzada en tema de materiales fue de 24.8%, promoviendo las ciudades sustentables tal como lo pauta **el objetivo 11 de los ODS**.

AHORRO DE ENERGÍA INCORPORADA EN MATERIALES

CUMPLE CON LA NORMA EDGE RELATIVA A LOS MATERIALES
MEDIDAS DE EFICIENCIA DE LOS MATERIALES 24.8%



**ESTRATEGIAS A UTILIZAR:
CONSTRUCCIÓN ALTAMENTE EFICIENTE QUE PERMITE UNA ESTRUCTURA
MÁS LIGERA Y SEGURA.**

ÁREAS VERDES

Corteza fue un proyecto planificado de tal manera que cada intervención fue decidida a partir de integrar la obra en el medio ambiente sin resultar en daños a corto, mediano y largo plazo.



Se tiene destinado mediante proyecto arquitectónico una superficie de 1,102 m² para áreas verdes, conservando todos los árboles que se encuentran en el interior del predio, así como y la introducción de arrayán en los techos verdes.



Los elementos arbóreos del predio no representan una afectación directa a la construcción y desarrollo del proyecto; por el contrario, se buscó que el trazo del edificio respetara la localización del arbolado y fauna existente, con lo que promovemos al objetivo 15 de los ODS.



El diseño del paisajismo es eficiente y de bajo consumo de agua, utilizando especies de helechos nativas y/o no exóticas ya aclimatadas a la ciudad.

PROCESO CONSTRUCTIVO

FEBRERO

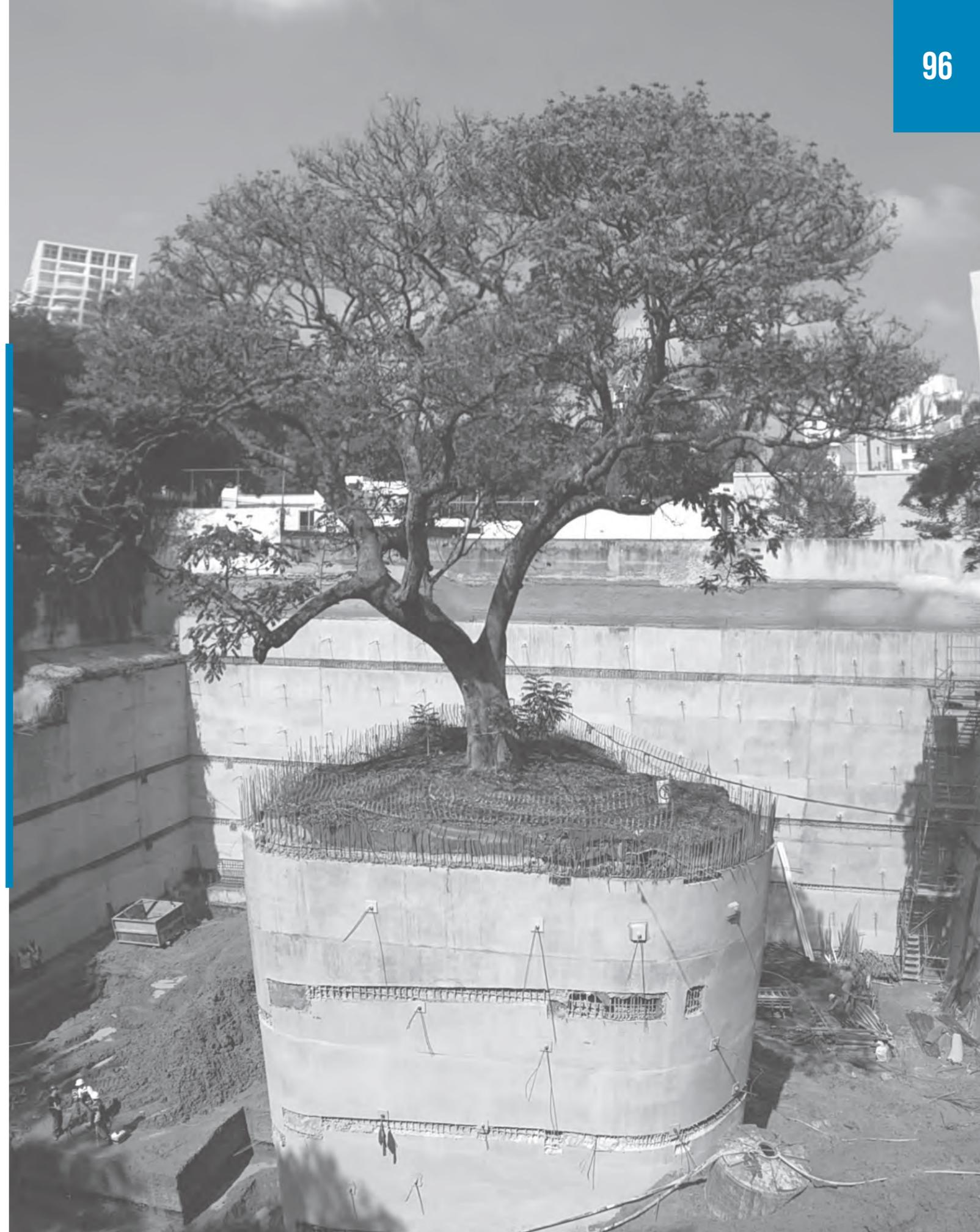
5%
AVANCE OBRA

- 1  Inician actividades de demolición, excavación y recuperación de materiales reutilizables.
- 2  Se realiza tratamiento de protección de galeana y áreas verdes.
- 3  Instalación de señalética de control ambiental e inicio supervisión ambiental y de seguridad por parte de un tercero.
- 4  Inician actividades de limpieza y separación de residuos de todo tipo.
- 5  Habilitación de sanitarios fijos tanto para hombres como mujeres, por comodidad, sanidad y cumplimiento de norma.
- 6  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.

MARZO

9%
AVANCE OBRA

- 1  Concluye la extracción y retiro de material de cimentación existente.
- 2  Colocación sistema de riego por goteo para mantenimiento de galeana.
- 3  Colocación de cama de grava de tipo basáltica en rampa de acceso y salida de camiones de material para evitar las emisiones de polvo al medio ambiente.
- 4  Inicia construcción de muros de contención de concreto y estabilización de taludes.
- 5  Trabajos de protección muros colindantes.
- 6  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.



PROCESO CONSTRUCTIVO

ABRIL

**33%
AVANCE OBRA**

-  Pintura de contenedores de basura orgánica e inorgánica.
-  Inicia limpieza de plaga de muérdago en árboles exteriores.
-  Actualización de señalética de seguridad.
-  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.

JUNIO

**55.4%
AVANCE OBRA**

-  Se inicia bombeo para evitar acumulaciones de agua provenientes de subsuelo y colindancias.
-  A la fecha se llevan retirados 12,985.7 m³ de material, lo que representa un 48.64% del volumen total de excavación y retiro.
-  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.

MAYO

**39.5%
AVANCE OBRA**

-  Inspección de arborista.
-  Cambio de instalación eléctrica en obra a línea trifásica.
-  Traslado de 182 m³ de tierra vegetal y 28 m³ de jal a jardín botánico de **Grupo Axerta**.
-  Colocación de sistema de drenado aguas freáticas y superficiales.
-  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.

JULIO

**59.8%
AVANCE OBRA**

-  Plática de seguridad y manejo de residuos en obra con todo el personal operativo.
-  Continúan trabajos de monitoreo de arbolado existente en proyecto y en las áreas circunvecinas.
-  Reunión mensual con junta de colonos para atender inquietudes de la comunidad.



GESTIÓN AMBIENTAL EN COMUNIDADES

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad y siguiendo nuestros ideales de convivencia y armonía con el entorno; se realizó un levantamiento de todo el arbolado del **Country Club** para identificar los árboles infectados por el muérdago. Lo que permitió obtener un conteo preliminar de las afectaciones de la plaga en las principales áreas verdes de la colonia. Como resultado de dicho estudio, se encontró muérdago en un total de **97 ejemplares**:

PARQUE PEGASO: 35 ÁRBOLES INFECTADOS

PARQUE CALLES MAR KARA Y MAR ROSS: 48 ÁRBOLES INFECTADOS

JARDÍN OFICINA DE COLONOS: 4 ÁRBOLES INFECTADOS

JARDÍN CRUCE CALLES MAR ADRIÁTICO Y MAR ROJO: 10 ÁRBOLES INFECTADOS

Conscientes de la amenaza y el daño que esta plaga representa para los árboles, se apoyó a **Vecinos Country Club A.C.**, para que sin afectación al presupuesto de la asociación, se realizara la limpieza del **Parque Pegaso y del Jardín de la Oficina de Colonos**.

Asimismo con el objetivo de contribuir con el control y cuidado de los jardines y áreas verdes de la colonia; evitar la tala clandestina y detectar a tiempo los ejemplares que por su desgaste pudieran significar un riesgo para la comunidad; se realizó un nuevo censo para actualizar la información en relación al arbolado. Se cuantificó la cantidad de árboles y la diversidad de especies existentes, su ubicación, diámetro, altura y estado. Actualmente se sigue trabajando en dicho inventario.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI Y PM

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	3-6, 39-41		Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
G4-2	9, 21-32		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	3, 4, 7, 8		
G4-4	9-11		
G4-5	7, 8		
G4-6	N.A.		
G4-7	43		
G4-8	11		
G4-9	43-46, 53		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-10	53, 54	Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
G4-11	53		
G4-12	35-38, 45		
G4-13	N.A.		
G4-14	31, 32		
G4-15	69-82, 85-94, 99, 100		
G4-16	35-38, 71-78		
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	43-46		
G4-18	3,4, 15-34		
G4-19	33, 34		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-20	31-34		
G4-21	31-34		
G4-22	N.A.		
G4-23	32		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	35-38		
G4-25	35-38		
G4-26	35-38		
G4-27	35-38		
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	3, 4		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-29	3, 4		
G4-30	3, 4		
G4-31	4		
G4-32	3		
G4-33	N.A.		
GOBIERNO			
G4-34	13, 14		
G4-35	13		
G4-36	14		
G4-37	35-38	Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-38	14		
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	12, 47-52	Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
G4-57	47-52	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p> <p>Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil</p> <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	
G4-58	47-52	Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ECONOMÍA			
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO			
G4-EC1	43-46		<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>
MEDIO AMBIENTE			
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-EN27	85-98	<p>Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p> <p>Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
MEDIO AMBIENTE			
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-EN27	85-98		Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar a pérdida de la diversidad biológica.
DESEMPEÑO SOCIAL			
PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
EMPLEO			
G4-LA1	53	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
G4-LA9	55-62	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
G4-LA10	55-62	<p>Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
G4-LA11	57, 58	<p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación</p>	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES			
G4-LA16	47-52	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
DERECHOS HUMANOS			
G4-HR1	51, 52, 65, 66	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
DERECHOS HUMANOS			
G4-HR2	39-41, 51-55,	<p>Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
NO DISCRIMINACIÓN			
G4-HR3	51, 52, 65, 66	<p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
TRABAJO INFANTIL			
G4-HR5	47-52, 65, 66	<p>Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil</p> <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
TRABAJO FORZOSO			
G4-HR6	47-52, 65, 66	<p>Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS			
G4-HR12	52	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS			
G4-HR12	52	Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	
SOCIEDAD			
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
G4-S03	43, 47-52	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p> <p>Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>



*grup*AXERTA®

www.axerta.com

